

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Juéves 27 de Agosto de 1885.

Año XIII. Núm. 3.776.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 24 Agosto 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Nada quiero decir acerca del carácter y verdad ras tendencias de la manifestacion de ayer. Cuantas personas imparciales la presenciaron, convienen en apreciarla como lo hice en una de mis anteriores cartas, en la que daba la noticia de que se preparaba este suceso. Por esta razon y por otras, cuantos desean la conservacion del orden y de las instituciones han sacado y conservan del suceso de ayer una impresion penosa y, como es natural, contraria á la que manifiestan alborozados los que se han declarado irreconciliables con el actual orden de cosas. Afortunadamente se confirma por varios conductos la noticia de que los alemanes no habian llegado á ejecutar ningun acto de soberanía en las Carolinas, y por lo tanto nuestros buques habrán llegado y habrán confirmado nuestra posesion sin obstáculos de ninguna especie. Tampoco se confirma que la cancillería alemana haya comunicado á las demás potencias su resolucion de establecer su protectorado en aquel archipiélago, por más de que sean indudables y conocidos sus propósitos de hacerlo y hayan mediado sobre el particular notas entre nuestro gobierno y el de Alemania; pero si esto es así, y es de desear que tales noticias se confirmen, no estamos por fortuna en presencia de un conflicto inminente, sino en una negociación más ó ménos desagradable, y por tanto no hay para qué decir hasta qué punto sean estemporáneos y quizá contraproducentes ciertos alardes. Tal vez á última hora se podrá saber algo que rectifique ó confirme lo que antecede, pues aunque se guardará la prudente reserva sobre los acuerdos que se adopten en el Consejo de ministros que en estos momentos se celebra, algo de lo que ocurra llegará á hacerse público, sobre todo si es de tal índole que pueda servir para tranquilizar la opinion. Para presidir este Consejo ha llegado esta mañana de la Granja S. M. el Rey, á las doce y media; pero como se ignoraba la hora á que habia de llegar, no se le ha hecho la recepcion que otras veces, y tal vez para evitarla, por el carácter que pudiera haber tomado, se habrá creído conveniente en estos momentos procurar que la llegada de S. M. á la corte fuera solo conocida por las autoridades superiores y los jefes de Palacio.

Aunque es claro que cualquier noticia importante seria comunicada por telégrafo á las provincias, siento no poder anticipar ninguna del Consejo que aun no ha terminado, y cuya importancia escepcional no es posible exagerar. Mientras algo se sabe, yo no puedo ménos de manifestar mi ardiente deseo de que la cuestion tenga una solucion pacífica y satisfactoria, porque aun cuando España tiene acreditado que, tratándose de su decoro, no mide ni los peligros ni sus recursos, y que ha dado al mundo grandes ejemplos de he-

roismo, la verdad, como tengo dicho sin temor á ciertas censuras, es que la guerra, que es siempre un mal gravísimo para los pueblos que la hacen, seria en nuestras circunstancias mucho más terrible que de ordinario, y además su éxito, aunque coronara la victoria nuestras armas, no nos seria de ningun provecho, ni contribuiria á nuestro engrandecimiento, porque no se vé que pudiera ocurrirnos algo parecido á lo que ocurrió á Italia yendo á Crimea, y á lo que sucedió á Prusia cuando hizo con Austria la guerra de los ducados de Schleswig-Holstein. Por otros caminos y con otras alianzas muy diversas de las que ahora se nos brindan, es como podríamos llegar á resultados análogos á los que antes indico.

Z.

Ecos de Madrid

24 de agosto.

La manifestacion nacional

Imposible sería describir puntualmente en toda la grandeza de su conjunto y en toda la riqueza de sus pormenores la imponente manifestacion que ayer hizo el pueblo de Madrid, pues así la componían los que desfilaban con banderas, como cuantos los aclamaban y aplaudían desde las calles y desde las casas.

La siguiente resena solo basta á dar pálida idea á aquellos que no tuvieron la fortuna de verla y apoyarla.

Aspecto general

Entusiasmo patriótico, una sola vez en todos los labios: «¡Viva España!»

Un solo anhelo en todos los corazones: «la integridad de la patria; la honra nacional»

Verdaderamente representadas todas las clases sociales estaban en el Salon del Prado: comerciantes; oficiales del ejército, escritores, músicos, artistas, la prensa y la tribuna.

En la calle de Alcalá todos los balcones ocupados, y en la Gran Peña, en el Casino de Madrid, en el Círculo Moret y en el Veloz-Club colgaduras y banderas.

La muchedumbre apiñada subia por la ancha calle.

En llegando á la Peña, los vivas á España y al ejército y la armada fueron entusiastas.

De dichos centros respondían con idéntico ardor.

Los actores dramáticos señores Casañé y Altarriba, y particularmente el primero, eran los espontáneamente encargados de juiciarlos.

Los manifestantes invitaron á la Gran Peña, á los Casinos y al Veloz á engrosar las filas, y en medio de los atronadores vivas y aplausos vimos bajar y fraternizar con la manifestacion á los socios de dichos Círculos.

En la calle de Alcalá, en la Carrera de San Jerónimo y en la calle del Príncipe, en algunas casas ondeaba la bandera española.

El Centro Militar estaba engalanado con colgaduras, é igualmente el Círculo Liberal Dinástico.

El teatro Español también.

El Círculo Monárquico-Democrático de

la Carrera también lucía colgaduras y también respondió con entusiasmo á las aclamaciones de la multitud.

En el trayecto las señoras saludaban con sus pañuelos á la manifestacion, tomando parte en el entusiasmo patriótico.

—¡Viva España!—se oía sin cesar.

—¡Viva la integridad de la patria!

De cuando en cuando algun viva á Francia.

Muchos al ejército y á la marina.

En todas partes los colores nacionales, unidos en algunas á los colores franceses.

Hombres muy conocidos, eminencias ilustres en las artes fraternizando con oscuros obreros.

Carlistas y republicanos, conservadores y constitucionales.

Un solo pensamiento les auna: el de la dignidad nacional.

Un solo sentimiento inspira tanta grandeza: el de la patria.

Orden del cortejo

Formaba la cabeza un grupo considerable, compuesto de personas pertenecientes á diversas clases sociales; grupo formado de varios individuos que se reunen diariamente en el Suizo, y al cual se unieron despues mas de tres mil personas, entre ellas casi toda la colonia andaluza en Madrid.

Despues venían el Círculo del señor Moret, con su presidente señor Aguilera, el brigadier Perez de Rosas, de uniforme y con sombreros á la española.

Despues el Círculo Mercantil.

Representantes de la clase escolar.

El Círculo Izquierdista, presidido por D. Manuel Becerra, con la Junta directiva y varios senadores y diputados del partido.

Comisiones de todos los distritos.

La redaccion y dependientes de «El Liberal».

Varios socios del Veloz-Club.

El Ateneo de Madrid.

Círculo Aragonés, Centros Asturiano y Navarro y otros varios.

«La Correspondencia de España» y «La Correspondencia Militar».

Las redacciones de «El Globo», «El Resumen», «La Fé», «El Progreso», «La Union», «El Imparcial» y otros varios periódicos.

Escritores, corresponsales de periódicos de provincias, funcionarios públicos, actores dramáticos y autores y compositores.

Incidentes

Llegaba la manifestacion á la presidencia, en la calle de Alcalá.

Una voz pidió que se enarbolasen en aquel edificio la bandera nacional.

La voz halló eco y la peticion fué unánime.

El señor Vallejo Miranda comunicó al presidente del Consejo el deseo de los manifestantes.

El Sr. Cánovas contestó que no se podia izar la bandera, porque esto equivaldria á dar carácter oficial á la manifestacion.

Los gritos y las protestas subieron de punto, agitando los manifestantes los sombreros y bastones. De pronto se separa de la manifestacion un numeroso grupo con

el estandarte del barrio del Escorial en ademan de entrar en la presidencia.

La Guardia civil cierra las puertas, y el grupo mencionado golpea la puerta, rompe los cristales de los balcones y se produce un tumulto espantoso que hizo temer tomáran las cosas un carácter desagradable.

Los dependientes de la Presidencia cierran las maderas de los balcones.

Viendo los manifestantes que no se atendian sus peticiones, redoblaron los gritos y los golpes á la puerta de dicho edificio.

Un hombre dá un salto y sube á una ventana. La manifestacion acoge con aplauso estrepitoso dicho acto, que fué inmediatamente secundado por varios jóvenes. El primero llega al balcon del centro y planta allí una bandera, colocando despues otra en la corona del escudo de gas.

Como seria celebrado y aplaudido este acto, no hay para qué decirlo.

Despues continuó la marcha ordenada.

...

Pasando por la Puerta del Sol y frente al ministerio de la Gobernacion, pidieron los manifestantes que se izara la bandera española en el edificio.

El gobernador, que presenciaba el paso de la esquina de la calle de Carretas, dijo á varios individuos que en comision se le acercaron para exponerle sus deseos:

«El Gobierno vé con gusto la manifestacion de esta tarde y está satisfecho por el orden que en ella se guarda; pero no puede tomar hoy parte en ella estando, como están, pendientes con Alemania negociaciones cuyo resultado desconoce.»

Frente á la casa de la legacion de Alemania, en la calle del Amor de Dios, y en las esquinas de las de Santa María y Huertas, se reunieron algunos grupos á las seis de la tarde.

El jefe de vigilancia, señor Villalba, pidió refuerzos y acudieron una compañía de orden público, varios oficiales del mismo cuerpo y el coronel Oliver.

El gentío aumenta y la fuerza de orden público procura disolver la agrupacion é impide el tránsito por delante de la casa de la legacion.

El coronel Oliver se muestra casi afectuoso con el público, y todo termina en paz.

Martos y Becerra

El señor Martos, acompañado por su hermano y uno de sus hijos; los senadores señores Fernandez de las Cuevas y Calleja y del director de «El Imparcial», seguidos de un numeroso grupo, se incorporaron á la manifestacion en la calle del Príncipe.

Desde los balcones del Centro Militar saludaron con entusiasmo al eminente tribuno invitándole á subir, cediéndole luego un puesto de preferencia en ellos.

Los manifestantes, que en aquellos momentos llenaban toda la calle, rogaron al señor Martos que les dirigiera la palabra.

Como por encanto cesó el tumulto indescriptible de los gritos y los vivas, y con un silencio religioso fueron oidas las patrióticas frases del ilustre jefe demócrata, interrumpidas por estruendos vivas.

«Españoles—dijo el señor Martos—nos han creído en una gran postracion. De ella misma sacaremos fuerzas para defender nuestros derechos; á todos nos une una única aspiracion: la de la salud de la patria; españoles: nuestra bandera podrá caer deshecha entre el humo de la pólvora y agujereada por las balas, pero humillada jamás. (Grandes aplausos.)

Aquí está el ejército y la marina, ahí el pueblo; pueblo, ejército y marina unidos, demostrarán que por nuestras venas corre la sangre de Bailén; españoles, ¡viva España! Españoles, ¡viva el ejército! Españoles, ¡viva la marina! Españoles, ¡viva el pueblo!»

Después el señor Becerra, entre grandes aplausos pronunció una corta alocucion que fué recibida con grandes aplausos.

Los oradores y cuantos les acompañaban bajaron á la calle y los puso la muchedumbre al frente de la manifestacion. Varias personas que llevaban banderas nacionales se colocaron al lado de los señores Martos y Becerra.

Es imposible calcular el número de los que asistieron á la manifestacion. Personas acostumbradas á hacer estos cálculos afirman que desfilaron mas de 40,000, y que no bajaría de 100,000 el de los que se asociaron al acto patriótico de ayer.

Sin particulares iniciativas y sin mas organizacion que el anuncio de la prensa, allí han concurrido millares y millares de ciudadanos á confundirse con esa religion sublime de los españoles que ha servido siempre de lema y ejemplo á todo los pueblos de la tierra: el culto á la honra y á la independencia nacional.

Un solo sentimiento, un sólo estímulo ferviente, arrebatador, ha palpitado en todos los corazones: el amor de la patria y la protesta contra las violaciones del derecho. Jamás los pueblos tuvieron causa mas justa que defender; jamás España se ha encontrado mas dueña de sí misma y mas á la altura de su dignidad.

Un pueblo que así procede demuestra virilidad para defender sus derechos y resistir las injustas agresiones de los poderes desvanecidos por la soberbia.

Esta es España, si la España de la historia, la España del porvenir, no el país de las luchas bizantinas, de las pasiones políticas, de las pasiones menudas, sino la patria del Dos de Mayo, de Bailén y de Arapiles, de Zaragoza y de Gerona, de Castillejos y Wad-Ras. Es la España que resucita y que responde con sus heroísmos legendarios á todo lo que atenta á su honor y á su integridad.

La nota alemana y el Consejo de hoy

Nuestro colega «El Globo» dice que la nota de Berlin vino ayer en la estafeta del Norte, siendo portador de ella el correo de gabinete señor Lamadrid.

Lo que en los centros oficiales decíase anoche como mejor comprobado—y en esto coinciden estas noticias con lo que ayer iniciaban el «Times»—era que Alemania no ha ocupado todavía materialmente ninguna isla del Archipiélago carolino, ni tiene aun en aquellos mares buques importantes que contrarresten las fuerzas españolas.

Pero al saber Bismarck que España habia dispuesto la ocupacion de Yap, se apresuró á notificar á nuestro Gobierno su resolucion de poner aquellas islas bajo el protectorado alemán dándolas ya como ocupadas por la marina del imperio.

Después de este paso parece que se obstina en sostener su protectorado; pero

como hace observar hoy «El Imparcial», la situacion varia, siendo muy favorable para España porque hasta se halla en pró de nuestro derecho la prioridad de la ocupacion.

Llegada de S. M.

A recibir á S. M. han bajado á la estacion del Norte esta mañana, el señor Cánovas del Castillo, el gobernador, el alcalde primero, el capitán general, el vicepresidente de la diputacion provincial, señor Fernandez Gomez, general Moreno del Villar, señores Lengó, Villalva, Lopez Quiroga, Bravo (don Emilio,) Ferraz y otros.

El tren real llegó á la estacion á las doce en punto; después de saludar á S. M. las autoridades, el Rey, acompañado de los señores marqués de Alcañices, general Blanco y doctor Camison, ocuparon un *laudeau*, que los ha conducido hasta palacio.

En la estacion y en los alrededores de palacio, habia regular concurrencia.

Noticias de Marina

Varios colegas hablan hoy de las conferencias reservadas estos dias celebradas entre el ministro de Marina y el señor Cánovas.

Por si tuviera relacion con estas conferencias, hoy lo que se ha dicho es que el señor Pezuela con el carácter de urgente ha dirigido el siguiente telegrama á los jefes de los departamentos y escuadra.

«Todos los jefes y oficiales de los cuerpos de la armada que se encuentran con licencia ó residencia y tengan destinos en los departamentos, escuadra ó en este ministerio, se presentarán inmediatamente á ocupar sus puestos.»

Tambien por telégrafo se han dado las órdenes para que inmediatamente se remitan al depósito de Cartagena los torpedos últimamente adquiridos en Alemania.

Inmediatamente se procederá al armamento del crucero «Castilla», según orden que hoy se ha comunicado por el ministro del ramo.

Tambien es probable que si las necesidades lo exigen se suspendan las obras de decorado que se están practicando en el «Infanta Isabel», recientemente botado al agua, y que se pensaba destinar á «yatch» de S. M., quedando si es necesario como crucero.

Noticias de Londres

Hoy se reciben de Londres las siguientes:

Cartas de Berlin anuncian la severa censura que ejerce aquel Gobierno en el telégrafo. Los correspondientes no pueden telegrafiar nada desfavorable á Alemania en la cuestion de las Carolinas.

A los periódicos no se les deja publicar telegramas refiriendo la excitacion de los españoles.

En Berlin nadie sabe una palabra de lo que ha hecho ó piensa hacer el Gobierno alemán.

Todo es un secreto entre Bismarck y el ministro de las Colonias.

El ministro de España avisó varias veces al Gobierno español los propósitos de Bismarck sobre ocupacion de las Carolinas.

Corre como creencia acreditada que Alemania no ha ocupado ahora ninguna isla, por mas que en alguna de las Palaos ya hace tiempo que ondeaba sin solemidades ningunas el pabellon alemán.

El Gobierno inglés, que habia dado un paso favorable á Alemania, ha retrocedido.

La opinion aquí simpatiza con los españoles.

TELEGRAMAS

Paris 25.—La «République française» considera la entrevista de los Emperadores en Krensier como una garantía de la conservacion de la paz, y añade que el exámen de la situacion actual en la Europa demuestra la necesidad de mantener interinamente el «statu-quo», y que si bien el único punto alarmante está en la cuestion referente á las islas Carolinas, es de esperar que las diferencias surgidas entre España y Alemania podrán desaparecer mediante una transaccion.

El propio periódico dice que debe señalarse como otro punto negro el disgusto que ha manifestado últimamente á Francia el príncipe de Bismarck, pero agrega que no se da mucha importancia en Europa y sobre todo en Francia á los violentos artículos de la «Gaceta de la Alemania del Norte», y termina afirmando que todo induce á creer que habrá paz, á lo menos hasta después de las elecciones que deben hacerse en Inglaterra, Francia y Prusia, y que nada indica que las cuestiones que queden pendientes no se resuelvan luego pacíficamente ó no se dejen aplazadas por mas tiempo.

Paris 25.—Los periódicos franceses elogian la enérgica entereza y virilidad de España respecto de Alemania.

La «Patrie» publica un artículo titulado: «Los descendientes del Cid», en el que se dice que los españoles levantan el nivel moral de la humanidad.

La «France» inserta un artículo titulado «¡Viva España!», en el que se afirma que España ha conservado dos grandes virtudes: el desden á la muerte y el desprecio del dinero.

Los periódicos de los departamentos muestran tambien la admiracion que les ha producido el proceder de España.

Ha llamado mucho la atencion un artículo de la «Gaceta de la Alemania del Norte», que es el principal órgano del príncipe de Bismarck, en el que se dice que el canciller del imperio alemán busca el apoyo moral de Inglaterra; pero que esta se muestra poco dispuesta á dárselo, en vista de la enérgica actitud de España, la que merece generales simpatías.

Paris 25.—Hoy han ocurrido 8 defunciones debidas al cólera en Tolon y empiezan á cerrarse algunos establecimientos de dicha ciudad.

Se asegura que el cólera va disminuyendo en el Tonkin.

Paris 25.—El «Gaulois» dice que el príncipe de Bismarck no habia previsto en manera alguna la impresion que en España ha producido la ocupacion de las islas Carolinas y que por este motivo no se ha publicado la Nota que Alemania se proponia dirigir sobre este particular á todas las potencias.

Paris 25.—El «Figaro» dice que los geógrafos alemanes son los primeros en censurar el proceder de Alemania respecto de las islas Carolinas.

El «Évenement» afirma que la causa de España es la de del derecho, opuesta á la teoría de la fuerza, proclamada francamente en 1871; añade que el conflicto actual ha tomado un carácter de gravedad que el príncipe de Bismarck no habia previsto, y termina diciendo que se considera inminente la ida del canciller alemán á verse con el Emperador Guillermo y que la opinion general es que el príncipe de Bismarck retroceda en vista de la actitud de España.

Paris 25.—La «Gaceta de Colonia» sos-

tiene la teoría de que el descubrimiento de un país no constituye la base del derecho de soberanía sobre el mismo, sino que es indispensable su ocupacion permanente.

Se han hecho algunas manifestaciones socialista en Holanda.

Los rusos constituyen un ferrocarril entre la ribera del Oxnó y el mar.

Paris 25.—El «Globe» de Londres dice que no cree que se resuelvan pacíficamente las cuestiones pendientes entre Inglaterra y Rusia, y añade que se están haciendo preparativos militares con febril actividad.

Dícese que el gobierno ruso ha separado á algunos funcionarios públicos que se mostraban favorables á Alemania.

Paris 25.—El «Heraldo» de Nueva York anuncia grandes perturbaciones atmosféricas para los dias 26 y 28 de los corrientes.

Han ocurrido varios terremotos en distintos puntos de Grecia.

Los Emperadores han llegado ya á Krensier.

Gacetilla

El Ayuntamiento en sesion de hoy, ha tomado los siguientes acuerdos.

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó expedir una certificación posesoria reclamada por José Olives Pons.

Se acordó rectificar, á instancia de parte la situacion de una casa de la propiedad de los hermanos Sres. Saura y Huguet.

Se acordó anunciar la provision de diez plazas de alumnos libres del pago de derechos en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

Se acordó nombrar á los Sres. Rodriguez y Pons Olives para que formen parte de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria en concepto de vocales de la Comision municipal de Beneficencia.

Se acordó que la Junta de Cementerios formule un proyecto y tarifas para establecer un servicio de coronas y ornamentos fúnebres.

Se acordó que los Sres. Tenientes de Alcalde se encarguen de los siguientes distritos:

- 1.º Sr. Sintés Saura.
- 2.º Sr. Morillo.
- 3.º Sr. Rodriguez.
- 4.º Sr. Sariego.

Se acordaron dos pagos de imprentas.

Y se levantó la sesion.

Ya que por efecto de las circunstancias actuales es más que nunca recomendable la Higiene pública, lo mismo que la privada, creemos que nuestras autoridades locales deberian mirar con atencion preferente cuanto se refiere á alimentos y bebidas. Desearíamos, pues, que con más escrupulosidad que en otras ocasiones, si cabe, se procediera á analizar las especies sujetas al consumo público, muy particularmente del vino que, como es sabido, es una de las que más se prestan á la adulteracion.

Esperamos que esta nuestra indicacion será bien atendida.

Se ha mandado á todos los jefes y oficiales de marina que se en-

cuentran disfrutando de licencia que se presenten inmediatamente en sus puestos; se ha ordenado que se remitan al depósito de Cartagena todos los torpedos que existan contruidos y se ha prohibido dar licencias a los individuos de la armada.

Para la escuadra de instrucción el vapor-correo ha sido portador de cincuenta mil raciones.

Entre los pasajeros llegados hoy a bordo del vapor *Puerto-Mahon* hay D. José Fernández Montesiños oficial de telégrafos destinado a Alayor en reemplazo de Sr. March.

Al vapor-correo «Menorca» llegado a Palma esta mañana le ha sido impuesto veinte y cuatro horas de observación por acuerdo de la Junta de Sanidad de aquel puerto.

El mal estado en que se encuentra la cloaca que existe en las inmediaciones del almacén del señor Estela nos obliga a llamar sobre ella la atención de quien corresponde a fin de que se proceda a su limpieza. Es tal el mal olor que despiden, que urge se haga desaparecer un foco que puede ser altamente perjudicial para la salud pública.

El domingo próximo debe celebrarse en el pueblo de San Luis la fiesta cívica que tiene lugar todos los años. Al efecto, habrá baile y carreras de caballerías; es de esperar que no faltará animación y concurrencia.

Ayer tuvo lugar en el Teatro principal de esta ciudad la función dramática oportunamente anunciada, poniéndose en escena la comedia «Enseñar al que no sabe» y la pieza «Necesito un hombre». Una y otra fueron muy bien interpretadas por todos los actores que en ellas tomaron parte, y el público, algo más numeroso que en las funciones anteriores colmó a aquéllos de aplausos, obligándoles varias veces a presentarse en escena. El empresario señor Castillo hace esfuerzos para atraer mayor concurrencia de la que actualmente asiste al coliseo; y es de esperar que el público los aprecie tan luego como cesen los rigores de la estación porque atravesamos.

Dice «El Isleño» de ayer:

«La interpretación que nosotros dimos al telegrama en que nuestro Corresponsal de Mahón nos daba cuenta de los casos sospechosos ocurridos en cuarentenarios de aquel Lazareto, ha dado pie al *Liberal*, periódico de aquella localidad, para despacharse a su gusto considerando fatalidad el haber tropezado con EL ISLEÑO.

Apesar de las genialidades a que nos tiene acostumbrados el colega mahonés, hemos mantenido con él el cambio, sin tomarnos el trabajo de seguirle en sus equivocaciones; pero después de lo que ha estampado en su número de 19 del actual, fuera mengua continuar las relaciones a no ser que diera una explicación satisfactoria a la frase que hemos subrayado.

Ya lo sabe *El Liberal* de Mahón:

si considera una fatalidad haber tropezado con EL ISLEÑO puede suspender el cambio desde luego.»

A continuación publicamos la lista nominal de los Sres. Eclesiásticos que han sido agregados a las Comisiones de distritos nombradas por la Junta organizadora para el caso de que el cólera invada esta población.

MAHON

Primer distrito

D. Juan Morillo, Vicario de Santa María.

Segundo distrito

D. Pedro Anglada, Ecónomo de San Francisco.

Tercer distrito

D. Pedro Seguí, Vicario de San Francisco.

Cuarto distrito

D. José Pons, Vicario de la Concepción.

Quinto distrito

D. Antonio Orfila, Párroco del Carmen.

Sexto distrito

D. Eduardo Turmo, Vicario del Carmen.

Séptimo distrito

D. Juan Barber, Ecónomo de San Luis.

Octavo distrito

D. Tomás Goñalons, Vicario-Ecónomo de San Clemente.

S. LUIS

Presidente

D. Juan Bañer.

Vocales

D. Antonio Seguí Cardona, Consell.

D. Francisco Pons Olives, Torret.

D. Sebastian Gomila Gomila, San Luis.

Además de los individuos que dijimos ayer componen la Junta del Cementerio hay que añadir D. Francisco de Asis Pons Alcina que también fué reelegido.

Ha cesado en el cargo de Director del Lazareto D. José Roig Ruiz quedando encargado interinamente de aquella Dirección el Médico de consigna D. Ricardo Martínez Barcia.

Segun Real Orden que se ha comunicado telegráficamente el 16 del actual a la Academia de Ingenieros, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra quede suspendida la incorporación de los alumnos a la misma en primero de setiembre, hasta nueva orden.

Dice «El Isleño»:

«El viernes fué detenido y constituido en prisión, el procesado por un suelto que publicó el semanario *El Tambor*, considerado injurioso al señor Ministro de Fomento. Ha de cumplir la condena de dos meses de arresto, impuesta por el tribunal que entendió en el juicio oral celebrado.»

Dice el «Diario de Barcelona» de ayer:

«Continúan llegando a estas aguas cargamentos de ganado vacuno y lanar. El domingo entró el vapor *Palma*, que desembarcó más de tres mil carneros de procedencia argelina; anteayer lo verificó el *Correo de Carta-*

gena, que, como es antedicho vapor *Palma*, descargó en el lazareto, y ayer, a última hora, dejó caer anclas el *Lulio*, permitiéndosele que atracara junto a muelle de San Beltrán para verificar la descarga con arreglo a las últimas disposiciones sanitarias. En el referido lazareto quedaban al anochecer un vapor de la antigua línea hispano-inglesa y el referido *Correo de Cartagena*».

El Boletín Oficial del día 25 del corriente publica el anuncio, condiciones y tarifas para contratar los servicios de hospederías, fondas y cantinas en el Lazareto súbico de este puerto.

La subasta tendrá lugar el 5 de Setiembre próximo, a la una de la tarde, en el despacho del Sr. Gobernador de la Provincia y bajo su presidencia.

Por lo que pueda convenir a aquellos de nuestros lectores que quieran tomar parte en la expresada subasta, publicamos a continuación las condiciones que juzgamos de mayor interés, pudiendo enterarse de las tarifas de precios en el ya citado número del Boletín que ponemos a su disposición.

Objeto y duración del contrato

Se contrata el Servicio de hospederías, fondas y cantinas en el Lazareto de Mahón (Baleares) durante cinco años que darán principio el día en que se comunique al rematante la adjudicación definitiva del servicio.

Hospedería

Serán de cargo del contratista todos los servicios de las hospederías, debiendo tener el número de dependientes necesarios a juicio del Director del Lazareto.

El contratista utilizará el material de propiedad del Estado, adquirido con destino al Establecimiento y completará de su cuenta todo el mobiliario y efectos que fuesen precisos en concepto del director y que ordene el Gobernador de la provincia según la concurrencia de cuarentenarios.

Será obligación del contratista el mantener en perfecto estado de conservación el mobiliario incluso las camas, ropas y demás efectos de la pertenencia del Estado los cuales recibirá por inventario y entregará en la misma forma al finalizar el contrato sin más desperfectos que naturalmente se ocasionen por el uso.

La recepción y entrega se hará mediante acta autorizada por el Director, Secretario y un Oficial del Gobierno de provincia en Delegación del Gobernador.

El contratista prestará gratuitamente a todos los empleados el servicio de hospedería.

Será de cuenta del mismo el albergue de los pobres de solemnidad.

Fonda y cantina

El contratista tendrá surtido de víveres y demás artículos en cantidad suficiente para atender con puntualidad a los cuarentenarios y no podrá exigir mayor estipendio que el determinado en tarifa.

Serán de su cuenta el ajuar de cocina, servicio de mesa, mobiliario y demás efectos precisos en los comedores que tendrá en cantidad bastante para que puedan satisfacerse con holgura las necesidades del Establecimiento.

Los manteles serán finos, los cubiertos de plata ó plaqé, la losa de porcelana ó cristal, la batería de cocina de hierro con baño de porcelana y el mobiliario con relación a la clase a que corresponda.

El contratista se obliga a suministrar el desayuno, almuerzo y comida a todos los empleados del establecimiento a mitad de

los precios de tarifa, en caso de que los empleados prefieran comer por su cuenta será obligación del contratista el transporte de los víveres que aquellos les encarguen.

Los consignatarios ó en su defecto los capitanes costearán la manutención de los pobres de solemnidad que conduzcan en sus buques.

Los víveres para las tripulaciones que queden a bordo serán suministrados por el fondista a los precios del mercado.

Para el suministro del agua que pidan los buques cuarentenarios, el Contratista tendrá un algibe flotante capaz de mantener 20 toneladas cuyo servicio no podrá exceder de 3 pesetas cada una abonadas por los consumidores.

Únicamente el rematante podrá espendar los artículos comprendidos en la contrata.

El Director del Establecimiento y el Médico del departamento correspondiente, reconocerán los víveres y podrán desechar los que por sus malas condiciones consideren nocivos a la salud.

Servicios comunes

El lavado de ropas de la hospedería y fonda se hará en el lavadero del Establecimiento previo abono al contratista del lavado por parte del fondista del importe correspondiente a los precios de tarifa.

Será obligación del rematante el blanqueo, pintura, retejo de los edificios y habitaciones de las hospederías y fondas y la recomposición de los cristales que se rompan durante el tiempo de la contrata.

La recepción y entrega de los edificios se hará mediante acta autorizada por el Director y Secretario.

Correspondencia

La Correspondencia oficial y particular del Establecimiento será conducida desde Mahón y entregada al Conserje para que ordene su reparto.

Juegos licitos ó de recreo

Establecerá el contratista y en la galería una mesa de billar, mesas de tresillo, ajedrez y otros juegos de recreo no prohibidos, por los cuales satisfarán los cuarentenarios el precio que determina la siguiente tarifa:

BILLAR.—Una peseta por hora.—10 céntimos por mesa.

Tresillo, solo, malilla y demás juegos de carta 1 peseta 50 céntimos.

Los pasajeros salidos para Argel en el vapor-correo *Nuevo-Mahón* son los siguientes:

D. Sebastian Lluch, Teresa Solano, Juan Huguet, Eulalia Pons, María Mir, Margarita Pons, Juan Olives, Jaime Florit, Juan Julian Palliser, Lorenzo Carreras, Lorenzo Gomila, Juan Seguí, Juan Barber y esposa, Nicolás Riudavets, Antonio Carreras, Francisco Barber, Margarita Anglada, María Cardona y un hijo, Juan Ferrer.—Total 21.

Los pasajeros llegados de Barcelona en el vapor correo «Puerto-Mahón» son los siguientes:

D. Francisco Caja, Onofre Linserfo, Bartolomé Amengual, José Hernandez, D. Valls, esposa é hijo, Enrique Balles, E. Calderon, Gabriel Rubio, Francisco Martínez, Angela Carretero, Jorge Gomila Sra. y 3 hijos, B. Taltavull, Teresa Ruina, Jose Costa, Prajede Serra, Juana Ginard, Francisca Síntes, Antonio Pons, Manuela Lacruz, Teresa García y 2 niños, Catalina Cojuela, Soledad Ortega, Pedro Serra, Juan Bosch, Juan Cursach, Un marino, Un contramaestre, Cinco soldados y 35 marineros de la Escuadra.—Total 75.

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del «caldo cibils», son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos-Aires, gran medalla de oro; en las de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la más elevada recompensa concedida a productos de dicha clase. La instalación del «caldo cibils», está llamando extraordinariamente la atención en la actual Exposición universal de Amberes.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 26.—2 t.

Se asegura que se ha recibido en esta Corte un telegrama del emperador Guillermo de Alemania, en el cual ofrece intervenir personalmente en el asunto de las Carolinas, para darle pronta y satisfactoria solucion á los intereses de España.

Madrid 26.—9'45 n.

El general Jovellar ha conferenciado con S. M. el Rey poco antes de salir el Monarca para la Granja.

En esta villa han ocurrido hoy 14 invasiones de cólera y 15 defunciones.

Madrid 26.—9'50 n.

Dícese que no se ordenará la clausura del Centro Militar y que no será destituido el general Salamanca.

Se piden médicos para ir a los puntos epidemiados que carecen de ellos.

Los Sres. Cánovas y Ministro de Estado han celebrado una detenida conferencia, despues de la cual el señor Presidente del Consejo de Ministros ha ido á despedir á S. M. el Rey.

Granada 26.—11 n.

Hoy han ocurrido en esta capital 110 invasiones de cólera y 16 defunciones.

No ha resultado cierta la noticia sobre destitucion del Ayuntamiento. Aumenta el malestar de las clases obreras; las necesidades de los pobres se hacen cada dia más apremiantes.

El Gobernador de la Provincia se halla peor.

Los Tenientes de Alcalde se han retirado de la Casa-Consistorial, considerándose destituidos.—Mencheta.

Madrid 26.—11'15 n.

El Círculo Fiori ha celebrado se-

sion, á la cual se ha excusado de asistir el general Salamanca por estar indispuesto. Se han pronunciado discursos alusivos á la cuestion con Alemania, dándose patrióticos vivas.

Madrid 27.—7-9 m.

Parte sanitario segun «La Gaceta»:

	Invasiones	Defunciones
Almería	252	63
Granada	110	36
Barcelona	58	42
Lerida	53	28
Zaragoza	57	19
Valladolid	26	26

Madrid 27.—9 m

En el Centro y el Norte de las Palmas, en las islas Canarias, se ha sentido un temblor de tierra que no ha ocasionado desgracia alguna personal.

Los periódicos alemanes muestran empeño en demostrar que España solo tiene derecho á una parte de las islas Carolinas.

Madrid 27.—9'20 m.

Un telegrama recibido de Paris anuncia que varias sociedades francesas tienen el propósito de ofrecer su concurso á España en el caso de que esta Nación tenga que sostener una guerra con la Alemania por no ser reconocido su derecho al archipiélago de las Carolinas.

Madrid 27.—9'30 m.

Telegrafian de Lóndres que allí es opinión general que el Canciller del imperio alemán dilatará indefinidamente la cuestion de las Carolinas á fin de conseguir otros fines relativos al mayor engrandecimiento de Alemania, añadiendo al expresado telegrama que Bismark no propondrá ni aceptará el arbitraje de las naciones.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. José de Calasanz fundador.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

Santo de mañana.

S. Agustin obispo, doctor, y fundador.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 26

De Barcelona vapor «San Francisco» Cap. D. José Marqués con 54 trips. 3 pasags. y efectos.

De Phillipville polacra goleta «Cabo de Menorca» Cap. D. Juan Femenias con 6 trips. y cebada.

Despachados el 27

Para Argel vapor Nuevo Mahonés Cap. D. Miguel Tudury con 23 trips. 21 pasags. y efectos.

Para Barcelona goleta «Rayo» patron Gabriel Marsal con 7 trips. habas y efectos.

Para Torrevieja barca Rusa «Anna» Cap. Mr. Johansson con 12 trips. y lastre.

Para Palma pailebot «S. José» patron Antonio Gelarbert con 5 trips. y efectos.

Bolsa de Barcelona 26—5'00

4 p.000	ciento int.	59'600
4 p.000	Exterior.	59'300
4 p.000	amortizable.	»
B. H. de Cuba.		88'000
B. Hispano Colonial.		46'350
Crédito Mercantil.		45'750
Barco de Cataluña.		18'870
F. C. de Barcelona á Francia.		34'750
F.-C. del N. de España.		104'000
Orenses.		18'250
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p.000		59'120
F.-C. de Medina á Orense y Vigo.		44'000
Id. Almansa.		53'870
Id. Norte.		70'800

Madrid 26

4 p.000	perpétuo.	59'850
4 p.000	amortizable.	78'650
B. Hipotecarios de Cuba.		88'000

Barcelona 25 Agosto.

Lóndres 90 dias fecha 46'50
Paris 8 dias vista 4'84 1/2
Marsella 8 dias vista 4'84 1/2

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 28 DE AGOSTO DE 1885.

Gefe de dia.—El Sr. Coronel de Ejército Teniente Coronel de Artilleria don Luis Argüelles.

Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ANUNCIOS

Banco de España

Agencia de Contribuciones de Menorca
Los Sres. terratenientes en los distritos de Ciudadela y Alayor, podrán satisfacer sus cuotas de contribucion del presente primer trimestre domiciliadas en esta Agencia desde esta fecha al 28 del corriente mes. La contribucion Industrial de Mahon se cobrará sin recargo hasta el 28 del actual. Mahon 26 Agosto 1885.—El Cobrador, José Carreras.

Ayuntamiento de Alayor

Debiendo proveerse la plaza de un guardia-municipal en esta Villa, dotada con el haber anual de 720 pesetas, se anuncia al público á fin que los aspirantes á la misma puedan presentar sus solicitudes documentadas en el término de diez dias á contar desde hoy en la Secretaria municipal en donde podrán enterarse de las obligaciones acordadas por el Ayuntamiento al expresado empleado.—Alayor 26 Agosto 1885.—El Alcalde, Pedro Villalonga.—P. A. del A., Antonio Pons, Srio.

PERRO

Se ha extraviado un lebrél de unos siete meses de edad color blanco con manchas rojas, que desapareció de la casa de su dueño habrá cosa de dos meses. Dar aviso en la Plaza de la Esplanada, número 19.

SUBASTA

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila, Plaza de la Constitucion 14, el dia 28 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal y á voluntad de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle del Castillo número 105, con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

SUBASTA

El dia 30 de Agosto á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Jose Vinent y Segui y á voluntad de su dueño las casas n.º 32 de la calle del Castillo y la del n.º 21 y 23 de la de Sta. Eulalia de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

PARA VENDER

Casas calle de Sta. Rosa esquina á la de S. Sebastian. Almacen núm. 54 anden de Poniente. Informarán Plaza del Príncipe. 4.

LECHE DE BURRA

Se encuentra en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

CHOCOLATE JUNCOSA

Es el mas estomacal, el mas alimenticio y el mas agradable al paladar. Su elaboracion se hace segun los últimos adelantos. Llamamos la atencion del público sobre el CHOCOLATE JUNCOSA, por ser el único que reúne mas condiciones higiénicas, segun opinion de personas muy péritas. Recomendamos eficazmente el tan renombrado CHOCOLATE JUNCOSA pues tenemos la seguridad que todas las personas que lo prueben encontrarán en dicho chocolate, un desayuno exquisito y confortable.

Mahon de venta en los depositarios siguientes:

D. Francisco Riudavets.—D. Juan R. Monjo.—D. Miguel Estela.—D. José Codina.—D. Bartolomé Amengual.—D. Martin Valls.—D. Bartolomé Pons.—Sra. Viuda Marqués.—D. José Petrus.—D. Rafael Pons.—D.ª Catalina Nieto.—D. Guillermo Fábregues.—D. Manuel Beltran.—Sra. Viuda Vinent.—D. Sebastian Comellas.

TEATRO

COMPANIA

CÓMICO-DRAMÁTICA-CASTELLANA

GRAN FUNCION

para el Viernes 28 Agosto de 1885

CUARTA DE ABONO

Programa

- 1.ª Sinfonia por el sexteto que dirige el profesor D. Gerónimo Taltavull.
- 2.ª El magnífico drama de costumbres en 3 actos y en verso original del célebre poeta D. Eugenio Sellés titulado

EL NUÑO GORDIANO

REPARTO

- Julia. Srta. Castillo (L)
- Maria. Srta. Castillo (R)
- Carlos. Sr. Castillo (R)
- Severo. Sr. Sastre (B)
- Fernando. Sr. Perelló (S)
- Enrique. Sr. Perelló (Padre)
- Inspector de policia. Sr. Perelló (E)

3.ª La chistosa pieza en un acto titulada

UN MATRIMONIO MODELO

en la que tanto se distingue la Srta. Castillo.

A las 8 y media

NOTA.—El domingo 30 se pondrá en escena el grandioso drama, nuevo en este Teatro

LA PESTE DE OTRANTO

PUREGIOS

Palcos primeros, 6'00 pesetas.—Palcos plateas, 4'00 pesetas.—Palcos segundos, 4'00 pesetas.—Palcos terceros, 2'00 pesetas.—Butacas, 0'75.—Sillas, 0'37.—Entrada general, 0'50.—Media entrada, 0'25.